



HIPODROMO MIGUEL SALEM DIBO

METROCENTRO S.A.

Guayaquil, 15 de Julio del 2010

INFORME DEL COMISARIO

SEÑORES
ACCIONISTAS
METROCENTRO S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

Para dar cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes contenidas en los estatutos y en la Ley de Compañías en vigencia, tengo a bien elevar a conocimiento de ustedes el informe relativo al ejercicio económico del 2009 de la compañía METROCENTRO S.A.

Mi examen, se efectuó con las normas de intervención de cuentas y en consecuencia incluyen pruebas de registros contables y evidencias documentales, a fin de obtener una certeza razonable sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros, especialmente la utilidad obtenida en este periodo económico.

Como parte de mi examen he verificado los cumplimientos de las normas legales, estatutarias, así como disposiciones legales vigentes.

En mi opinión los estados financieros de la compañía Metrocentro S.A. presentan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre del 2009 de conformidad de las regulaciones legales y los principios de contabilidad generalmente aceptados,

Atentamente,


ANA MARIA ALVEAR C.
COMISARIO

